



TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN PERIODISMO

PROMOCIÓN 2014/2018

“23-F EN SEVILLA, LA ASIGNATURA PENDIENTE DE UN PASADO”

Reportaje en profundidad sobre el papel que jugó Sevilla durante el 23-F.

Autora: Montserrat Tabuenca Fernández

Tutor: Prof. Dr. José Álvarez Marcos

Departamento de Periodismo II

Facultad de Comunicación

Universidad de Sevilla

2018



23-F en Sevilla, la asignatura pendiente de un pasado

Un reportaje en profundidad de
Montserrat Tabuena Fernández

REPORTAJE

Eran las 11.50 h. de un soleado martes en Madrid. Numerosos hombres trajeados, aunque algo desaliñados, evacuaban con ímpetu el Congreso de los Diputados portando, tan solo, la pesadez del cansancio que se reflejaba en su rostro. El ambiente se sentía cargado, incluso las fieras guardianas de las puertas del hemiciclo parecían exhaustas. No era para menos, pues ese martes no era uno cualquiera. Era 24 de febrero de 1981 y acababa de finalizar la noche más larga de la democracia española.

Pero el conflicto de esta corta, aunque intensa, historia comenzaba unas dieciocho horas antes de este instante. Primitivamente a cualquier impacto inesperado, el segundo 23 de febrero de, la todavía temprana, década de los 80, ya iba a marcar la historia de la España demócrata. La semana comenzaba con una importante decisión que debía tomarse aquel lunes en la cámara del Congreso.

La situación de constante inestabilidad social, política y económica de España empujaban a Adolfo Suárez a presentar, un mes antes, su dimisión como primer presidente de la monarquía parlamentaria. El paro; las presiones militares, nostálgicas de opresión y dictadura; y el miedo implantado en una sociedad amenazada y asesinada por ETA, conducían al poder político a un callejón sin salida en el que era de obligado cumplimiento un cambio de papeles. Así, la serendipia, o quizás los esquemas de un plan interno, mudaban el centro del huracán a la sesión parlamentaria de las seis de la tarde del 23 de febrero de 1981. Leopoldo Calvo Sotelo¹ se jugaba mucho. El político de la UCD, ya se había sometido a una anterior votación, para determinar su investidura como mandatario, que le había salido rana. Sin embargo, en el 23 de febrero tenía buena pinta, parecía que la democracia volvía a encauzarse y que esta vez, era la definitiva. Esta vez parecía que Calvo Sotelo saldría del hemiciclo como Presidente de España.

Pero, parece ser, que Calvo Sotelo como presidente no se encontraba en los planes de la vieja, aunque novata, España. Tan solo veintitrés minutos después del comienzo de la sesión plenaria, un peculiar Guardia Civil con tricornio, bigote y pistola en mano, irrumpía en el Congreso a la voz de “¡Quieto todo el mundo!”. Arropado por otros doscientos Guardias Civiles, el Teniente Coronel Antonio Tejero² se imponía ante la

¹ Político español de la UCD, segundo presidente del Gobierno de España (Sucesor de Adolfo Suárez)

² Antiguo Guardia Civil que alcanzó el rango de Teniente Coronel (Expulsado tras ser condenado por delito de rebelión militar)

mirada estupefacta de los diputados y, poco tiempo después, comenzaba a ametrallar los frescos de la bóveda del hemiciclo.

Un peculiar Guardia Civil con tricornio, bigote y pistola en mano, irrumpía en el Congreso a la voz de “¡Quieto todo el mundo!”

En España se estaba dando un golpe de estado y nadie, ni si quiera los propios golpistas, sabían cómo iba a finalizar la jornada.

Horas después, en Valencia, Jaime Milán del Bosch³, Capitán General de la III Región Militar, mostraba su apoyo incondicional al arrebato de Tejero y se autoproclamaba responsable de los poderes civiles y militares. Y, mientras, los militares tomaban las instalaciones de RTVE⁴, alejando al poder informativo de brindar, a la ciudadanía, información detallada.

Los ciudadanos de a pie, entretanto, aterrorizados y confundidos, se enclaustraban en casa sin separarse, ni un solo segundo, de la radio y buscando emisoras libres de secuestros mediáticos, capaces de ofrecer información veraz de lo que estaba ocurriendo. Por otro lado, los más izquierdosos, se dedicaban a esconder o, incluso, a quemar cualquier tipo de documentos que los relacionasen con movimientos partidistas, democráticos y en contra del régimen guardándose así las espaldas ante un posible triunfo del golpe de estado.

Poco después, el Rey comenzaba a telefonar a las distintas Regiones Militares para comprobar que la democracia seguía en orden. Sin embargo, Milán del Bosch sacaba de paseo a sus tanques por las calles de Valencia en nombre de la monarquía. Más tarde, Alfonso Armada⁵, curiosamente mano derecha de Juan Carlos I y ex jefe de la casa real, marchaba camino del Congreso para intentar proclamarse Presidente de un posible

³ Fue un militar español, teniente general del Ejército de Tierra y capitán general de la III Región Militar (Expulsado tras ser condenado por delito de rebelión militar)

⁴ Radio Televisión Española

⁵ Fue un militar español, ex jefe de la Casa Real española.

gobierno de concentración, aplicable tras el triunfo del golpe. Una idea que cabreó bastante a Tejero por incluir en esa famosa lista a dirigentes de ideas políticas completamente opuestas a las tendencias conservadoras, comenzando así “el golpe dentro del golpe”.

Las distintas Regiones Militares, repletas de adeptos al franquismo, se debatían entre una nueva dictadura o el respeto a la monarquía y, por lo tanto, a la democracia que cumplía los doce años de edad. No obstante, España contaba exactamente con diez Regiones Militares y es improbable que en todas ocurriese lo mismo.

Las distintas Regiones Militares, repletas de adeptos al franquismo, se debatían entre una nueva dictadura o el respeto a la monarquía

Que el conocido 23-F no siguiera los pasos establecidos por los golpistas y que, por lo tanto no triunfase, fue una buena noticia para España. Y esto mismo, fue lo que arrastró a una sociedad, llena de miedos, a seguir con su vida, sin preguntas excesivas. Pero, realmente, ¿se conoce qué ocurrió la jornada del 23 de febrero de 1981?

Esta historia es la que la educación de este país sometido a innumerables vaivenes políticos y hoy asentado en una conformista democracia, ha impuesto desde muy pequeñas a las nuevas generaciones. Un cuento, narrado de puntillas, superficial e incompleto. Una anécdota de la que todos saben que hay mucho más. Se conoce casi todo lo ocurrido en Madrid y, también, en Valencia. Se psicoanalizan los perfiles de personajes como Alfonso Armada, Milán del Bosch o Antonio Tejero pero, ¿qué ocurrió en el resto de Regiones Militares? ¿Cómo transcurrió la intrahistoria de esta célebre y triste jornada?

Sevilla, desde hacía mucho, portaba una fuerte tradición militar heredada por Queipo de Llano⁶ y su papel en la Guerra Civil española. Y en el 23-F, la ciudad capitaneada por Pedro Merry Gordon⁷, una vieja gloria de la cruzada del 36, en 1981 no iba a ser menos. Si Sevilla fue una pieza clave dentro del puzle formado por los golpistas, es hora de que se desentrañe. Llegó el momento de destapar el velo que resguardaba los entresijos escondidos en lo más adentro de la II Región Militar y de la sociedad civil sevillana. Detrás de todo aquel espectro político y social, del andalucismo, de los partidos políticos, la extrema derecha y las luchas sindicales.

Pocos conocen lo ocurrido en la capital andaluza, durante el desarrollo de aquella jornada y no hay mejor forma de descubrirlo que escuchando a estos pocos pero privilegiados testigos. Prestando mucha atención a los testimonios de algunos de los personajes que sintieron, de una u otra manera, la furia de la intentona en su propia piel.

La expansión del germen del 23-F

Toda historia posee unos precedentes y la del afamado Golpe de Estado fallido, también. Sevilla, hoy, presume de ser una ciudad con renombre, autónoma y que consta de un núcleo urbano de los más significativos del país. Sin embargo, en 1981, la ciudad del clasicismo y la tradición, colgaba de las manos de un Estado que comenzaba a arrancar.

España ya era trasnochadora en eso de las condiciones laborales indignas. Sin embargo, el año 1981 comenzaba destrozando los esquemas de muchos ciudadanos. La tasa de población activa disminuía por momentos, estableciéndose, así, el paro en los hogares de muchos españoles. La media de desempleo, en ese mismo año, alcanzaba la cifra de 1 .566 .208 desocupados.

⁶ Fue un militar español, teniente general del arma de Caballería, conocido por su participación en la Guerra Civil Española y por dirigir el Golpe Militar de Francisco Franco en Sevilla.

⁷ En 1981 fue Teniente General de la II Región Militar de España, con sede en Sevilla.

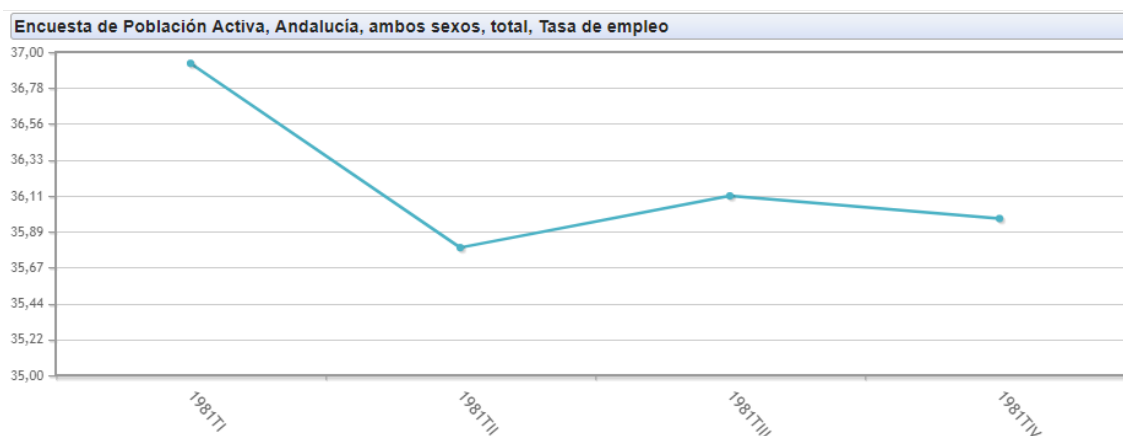
1.2. Oficinas de empleo

1.2.1. Paro registrado en las oficinas de empleo a fin de cada mes

MES	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
PARADOS										
Media mensual	256.572	376.406	539.606	818.473	1.037.195	1.277.275	1.566.208	1.872.556	2.198.941	..
Enero	224.379	317.168	471.119	702.667	926.030	1.163.575	1.477.540	1.786.583	2.195.631	2.432.522
Febrero	232.426	330.129	483.530	744.884	942.132	1.198.232	1.499.582	1.816.797	2.207.866	2.452.848
Marzo	240.336	349.268	488.254	776.690	971.755	1.222.150	1.518.273	1.801.549	2.172.272	2.441.775
Abril	242.906	362.323	487.555	787.599	1.006.054	1.244.927	1.526.492	1.801.333	2.174.495	2.441.123
Mayo	243.841	363.146	494.845	780.318	1.009.418	1.241.935	1.514.763	1.792.705	2.128.344	2.403.546
Junio	243.652	361.266	506.892	801.300	1.030.268	1.243.588	1.503.906	1.785.623	2.138.089	2.393.178
Julio	250.905	366.078	534.813	821.780	1.052.957	1.253.537	1.524.224	1.806.906	2.155.982	..
Agosto	257.709	376.143	547.842	833.505	1.065.625	1.267.916	1.547.364	1.826.451	2.186.885	..
Septiembre	265.736	382.194	569.295	858.303	1.092.512	1.313.064	1.594.291	1.869.921	2.221.560	..
Octubre	274.593	413.987	599.502	892.244	1.107.054	1.360.430	1.649.098	1.967.257	2.165.548	..
Noviembre	300.523	447.780	629.862	914.922	1.112.105	1.402.324	1.695.172	2.064.600	2.298.306	..
Diciembre	301.852	447.391	661.759	907.460	1.130.432	1.415.626	1.743.789	2.150.947	2.342.309	..

Cuadrícula, recogida del INE⁸, en la que se recoge el paro registrado, en España, en las oficinas de empleo a final de cada mes en 1981.

Andalucía era una región esencial en España y el inmenso desempleo que comenzó a implantarse en esta, afectó de una forma determinante en el país. De cada cien personas que renunciaban a la actividad profesional en todo el país, cuarenta lo hacían en la región andaluza.



Gráfica, recogida del INE⁹, en la que se representa la encuesta de población activa en la Andalucía de 1981.

La distribución sectorial de la población marcó, de una manera muy diáfana, la importancia del sector agrícola en Andalucía. Sin embargo, la llegada de la industrialización condujo al nacimiento de un fuerte sector servicios y a una pérdida de

⁸ Instituto Nacional de Estadística.

⁹ Instituto Nacional de Estadística.

REPORTAJE

significación en la población activa del campo. Isidoro Moreno¹⁰ (2018), catedrático en sociología y ex dirigente del Partido del Trabajo Andaluz (PTA), destaca que Andalucía, se enfrentaba a una grave situación social. Una etapa que se palpaba en el campo.

El porcentaje anual de inflación del país superaba el 14%, una cuota excesivamente elevada, que mostraba una enorme diferencia con la de otros países como Alemania. Un Estado que compartía parte de un pasado oscuro con España pero que, sin embargo, gozaba de tan solo un 5% de inflación. Una prueba de ello podía comprobarse en que los salarios no solían sobrepasar las 25.000 pesetas, lo que se convertía en una dificultad, para la gran mayoría de los ciudadanos. Puesto que, el elevado precio de los productos convertía en una odisea, incluso, la hora de la compra de artículos de necesidades primarias como el aceite, el pan, el azúcar o la leche.

La crisis económica, tan solo, se convertía en un fragmento de la adivinanza del por qué del atropello a la democracia del 23 de febrero de 1981. Desde ya hacía tiempo, la inseguridad económica familiar, la controversia y los cambios, dentro del panorama político español, eran constantes.

En 1979, la UCD¹¹, liderada por Adolfo Suárez¹², de nuevo volvía a ganar, en una segunda ocasión, las elecciones democráticas. Adquiriendo el poder como gobernante del país, por primera vez desde la implantación de la Constitución de 1978. Aunque, en esta segunda tanda, el desarrollo gubernativo no funcionó tan bien como se esperaba.

El partido de gobierno destacaba por ser una confederación peculiar, conformada por distintas ideologías de carácter moderado. Un pluralismo político que reunía a representantes de liberales, democristianos, socialdemócratas y antiguos falangistas, más conocidos como los “azules”. Con el comienzo de la transición, esta agrupación de partidos se convirtió en una solución para lanzarse a ciegas a la andadura del largo viaje hacia una democracia solidificada. Ergo, con el paso de los años, los muy diferentes pilares que sujetaban a la UCD comenzaron a caer. Los problemas internos se convirtieron en algo muy frecuente, lo que acarreó grandes problemas a nivel nacional.

¹⁰ En 1981 fue dirigente del PTA y líder de la extrema izquierda sevillana. En la actualidad es catedrático en Antropología Social y Cultural en la Universidad de Sevilla.

¹¹ Unión de Centro Democrático. Partido Político Español, actualmente no vigente.

¹² Primer presidente del Gobierno de España y militante de la UCD.

Aprovechando la situación delicada de la UCD, el PSOE¹³ adelantaba, tanto por el centro como, evidentemente, por la izquierda al grupo de gobierno, aglutinando, además, a ambos sectores progresistas de la sociedad. Una de sus armas fundamentales fue la presentación de una moción de censura al gobierno de Suárez. El partido opositor propuso, como candidato alternativo, a Felipe González¹⁴. Sin embargo, el presidente superó el voto de censura (por 166 votos contra 152). Eso sí, el bombardeo político lanzado por el Partido Socialista consiguió debilitar enormemente al líder de la UCD. “Este desfasado de Adolfo Suárez, me pasa por la izquierda”, bromeaba Felipe González en una de sus charlas con Miguel Sánchez Montes de Oca¹⁵ (Sánchez Montes de Oca, 2018), en aquel entonces, diputado provincial de Sevilla y Secretario adjunto de relaciones internacionales de la UCD.

Más alejados de la élite política, empezaban a surgir numerosas protestas entre la población. Las tensiones sociales aumentaban en las diferentes regiones y, de su mano, nacían las primeras luchas autonómicas. A través de la Constitución se emprendían los primeros pasos con la concesión de las denominadas pre-autonomías. Cataluña se convirtió en la primera en 1977, seguida por el País Vasco. Regiones, a través de la “vía rápida”. Una vía prevista para las nacionalidades históricas, concedida a estas regiones pues, las mismas ya habían comenzado el proceso de autonomía, mucho tiempo atrás, exactamente durante la II República. Un pleito que quedó paralizado en el 36 con el comienzo de la Guerra Civil Española.

No sería hasta el 28 de febrero de 1980, cuando Andalucía consiguió un amplio respaldo, mediante el referéndum celebrado para la consecución de un desarrollo autonómico pleno. Pero a raíz del acuerdo y las negociaciones tan estrictas, mantenidas entre la UCD y el PSOE, con el fin de definir el procedimiento para la obtención de la autonomía, una de las condiciones indispensables para el éxito de esta demanda era la obligatoriedad de conseguir en todas las provincias andaluzas un apoyo al sí, que constituyera la mayoría absoluta del censo de votantes, resultado este que tuvo su excepción en la provincia de Almería, donde por muy poco no se alcanzó el objetivo.

¹³ Partido Socialista Español.

¹⁴ Tercer presidente del Gobierno de España y ex secretario general del PSOE, actualmente, jubilado.

¹⁵ En 1981 fue Diputado Provincial (Sevilla) y Secretario Adjunto de relaciones internacionales de la UCD.

Tras el intento fallido de reforma constitucional para dar cabida a la autonomía plena, el Partido Andalucista inició duras negociaciones con el Gobierno de la UCD, aprovechando el debate sobre la cuestión de confianza de Suárez para ofrecer su apoyo al Gobierno centrista, a cambio, de que el mismo aceptara la propuesta de recurrir a la opción planteada en el artículo 144 de la Constitución española, para conceder a Andalucía la autonomía por la vía rápida que marcaba el artículo 151. Opción esta que finalmente, y tras largas negociaciones entre los principales partidos del arco parlamentario, vio la luz el 23 de octubre de 1980 con la rúbrica del documento por parte de andalucistas, socialistas, comunistas y centristas, poniendo el epílogo al bloqueo andaluz que paralizaba el proceso y abriendo una nueva etapa para la comunidad.

A pesar de que España pretendía convertirse en un nuevo país de carácter moderno y progresistas, la batalla por la autonomía Andaluza no fue nada fácil. Uno de los aspectos de los enfrentamientos internos de la UCD fue la discordancia entre los que defendían facilitar una autonomía por la “vía rápida” y los que apostaban por una aplicación restringida de la misma.

Isidoro Moreno (2018) remarca que entre los detonantes centrales de la intentona del 23-F, se encuentra este proceso de autonomía y todo lo que supuso el mismo. Es decir, no solo lo que fue para Andalucía, sino cómo el 28-F se transformó en un ejemplo para el resto de autonomías. Moreno señala que la acción autonómica fue tomada por un aspecto muy negativo por parte de los principales partidos de derecha. Para los más radicales de los diestros, el país se les escurría de las manos. “Era el fantasma de la España rota, que no roja” (Moreno, 2018).

**Entre los detonantes centrales de la intentona del 23-F,
se encuentra este proceso de autonomía**

Para Antonio Torrijos¹⁶ (2018), sindicalista sevillano de CCOO, existen dos factores fundamentales, que a su vez se retroalimentan, de los que partía el discurso propagandístico de los nostálgicos del fascismo. La deriva comunista era la primera de ellas, usada como una herramienta “asusta viejas”, una manera catastrófica de prevenir a los españoles de las consecuencias del comunismo”. La fractura de la patria y, con ella, la autonomía de algunas regiones, era el segundo elemento que catalizaban las actitudes golpistas. Coincidiendo, entonces, con Isidoro Moreno, Torrijos afirma que la intensa y rebelde lucha por la autonomía andaluza, se situaba dentro del alegato antidemocrático, convirtiéndose, como consecuencia, en una de las fuentes de las que brotaban los movimientos del 23-F. Para los franquistas, cualquier proceso descentralizador, por mínimo que fuese, significaba romper la sacrosanta unidad de España y, “para sus calenturientas mentes”, Andalucía estaba contribuyendo en esa ruptura (Torrijos, A., 2018).

Según Moreno, las fuerzas fácticas, en aquel momento, aún eran puramente franquistas, aunque también quedaba algo de franquismo no reformista, especialmente fuerte, en el ejército y en el ámbito de la justicia. Para los simpatizantes del caudillo, se había cruzado la línea de lo que era aceptable en su ideología hermética.

El ejército se tomaba ciertos actos democráticos como un insulto y un ataque de lo más personal. Hecho que situó a Adolfo Suárez en el punto de mira del hueste. El presidente, a pesar de ser un seductor, capaz de encandilar al mismo Franco¹⁷, como recuerda García Gordillo (2018), estaba dispuesto a tomar las medidas necesarias para avanzar en el crecimiento de la democracia.

Pero un aspecto fundamental de la historia de España, como fue la autonomía Andaluza, no fue el único que encrespó el clima político y militar. Las presiones del ejército recaían sobre el puesto de Adolfo Suárez y a esto se le sumaba los brutales ataques del grupo terrorista ETA. Desde el año 1961, la banda radical se proclamaba autora de numerosos crímenes que acababan con la vida de Policías, Guardias Civiles y Militares. “El país sufría y vivía, cada día una tensión muy seria”, narra Enrique García Gordillo (2018), en aquel entonces jefe de prensa de Rafael Escuredo.

¹⁶ Fundador de CCOO y sindicalista sevillano.

¹⁷ Francisco Franco Bahamonde, dictador español.

El nacionalismo radical que representaba ETA, con el paso del tiempo, iba in crescendo. Tanto es así que en este momento de convulsión y crisis económica y política para el país, el grupo terrorista aumentaba sus actuaciones sangrientas, contribuyendo a la crispación del panorama del año 1981. Entre 1978 y 1980 ETA asesinó a 235 personas, de ellas 144 pertenecían a las fuerzas armadas.

Otro aspecto fundamental que propició tanto la caída de Adolfo Suárez como el 23-F fue el creciente clima de terror impuesto por la banda criminal ETA¹⁸. Desde los sectores más reaccionarios del ejército y, prácticamente, en toda su jerarquía, se tachaba como excesivamente blanda la postura y reacción del Gobierno de Suárez frente a la banda terrorista. El ejército fuertemente golpeado en todos sus estamentos por estos atentados, no se sentía identificado con la respuesta del presidente y sus ministros para combatir las brutales acciones de ETA. Las tensiones y enfrentamientos entre militares y miembros del Gobierno se hacían, incluso, patentes cada vez que se celebraba un funeral en memoria de un militar o mando de la Guardia Civil asesinado.

El periodista Alfonso Arteseros¹⁹ (2018) comenta cómo los asesinatos cometidos por ETA formaron una bola, cada vez mayor, que desembocó entre otras cosas, en el estallido del 23-F. Arteseros narra cómo Aramburu Topete, Ex Director General de la Guardia Civil, le detallaba, anecdóticamente, en una entrevista, que tal era la situación de angustia provocada por ETA, que la Guardia Civil se veía obligada a realizar los funerales de los asesinados del cuerpo, “prácticamente a escondidas, por la puerta de atrás” (Arteseros, A., 2018).

La Guardia Civil se veía obligada a realizar los funerales de los asesinados del cuerpo, “prácticamente a escondidas, por la puerta de atrás”

¹⁸ Euskadi Ta Askatasuna, grupo terrorista nacionalista vasco.

¹⁹ Periodista español.

Incluso, poco tiempo antes del intento de Golpe de Estado, cuenta Arteseros, incurrieron los sucesos en la Casa de Juntas del Guernica constituyendo, los mismos, una falta de respeto sin precedentes, al Jefe del Estado y, en consecuencia, una provocación descarada a las autoridades militares que se veían claramente reflejadas en la figura del Rey. Un altercado sin heridos, presenciado por los monarcas de España y provocado por miembros de lo que, más tarde, se denominó Herri Batasuna. “Otra gota que colmó el vaso” (Arteseros, A., 2018).

La acumulación de todos estos acontecimientos y el más que previsible temor a un inminente golpe de estado, propició la dimisión de Adolfo Suárez. Haciendo estallar, en mil pedazos, su ambición política y dejando, claramente, entrever en el mismo discurso de dimisión emitido en RTVE su convicción más que fundamentada de que para los designios del país era mejor su marcha que su permanencia al frente del Gobierno. Queriendo así evitar una hipotética vuelta atrás que, el propio Suárez sabía, mejor que nadie, que estaba bastante cercana. A pesar de esto, Montes de Oca, asegura, a día de hoy, que Suárez nunca fue considerado un cadáver político por la UCD, sin embargo, sí que se ganó el papel de “clínex del Rey”, pues, según el ex diputado provincial, el monarca “usó y tiró” a Suárez como le vino en gana (Montes de Oca, M., 2018).

Ante esta radical decisión del mandatario, la UDC propuso, de inmediato, un sustituto para presidir el Gobierno, y, en cuestión de semanas, el partido de las infinitas ideologías colocó sobre la mesa el nombre de Leopoldo Calvo Sotelo. Mientras la crisis económica, la inestabilidad política y el miedo en las calles, el viejo franquismo albergaba en las calles españolas, recalentando el jugo del próximo Golpe de Estado que estuvo en su punto, casualmente o no, el mismo día en el que Calvo Sotelo podría haber sido investido como presidente de España.

Todos estos acontecimientos no eran justificantes para cometer una atrocidad como fue la de la intentona, pero dieran el paso que dieran los políticos, iban a transformarse en excusas para que los fascistas intentaran poner fin al periodo pluralista y tolerante en el que se estaba adentrando la España que un día se advirtió encadenada por el totalitarismo (García Gordillo, 2018).

La II Región Militar embriagada por el 23-F

Mucho se habla de que Pedro Merry Gordon era un hombre al que le gustaban los excesos y la juerga. Su fuente de energía era el de brebaje de los hombres rudos, el whisky y para qué iba a esconderlo. Merry Gordon era el Teniente General de la II Región Militar, era el máximo responsable del orden y la ley militar, con plaza de Sevilla. Un jerezano profundo, vasallo de Queipo de Llano y servidor de la patria, que no dudó, ni en los momentos de mayor debilidad, que su objetivo en la vida era defender el régimen de Francisco Franco.

Su fuente de energía era el de brebaje de los hombres rudos, el whisky y para qué iba a esconderlo

Cuando Tejero irrumpió en el Congreso de los Diputados, el Teniente General de la Región Militar con sede en Sevilla ya era un veterano. Merry Gordon tenía 63 años y, al parecer, muy pocas ganas de batallar, lo demostraba, esencialmente, la larga siesta que se estaba tomando mientras sucedía el asalto al hemiciclo. En el año 1981, el que había sido un eterno fiel al régimen, hacía ya tiempo que parecía haberse rendido a los poderes de la monarquía. O, al menos, era lo que parecía a simple vista.

Todos los datos aportados por las diferentes fuentes, sitúan a Pedro Merry Gordon, durante aquella jornada del 23-F en Sevilla en su despacho. Una estancia ubicada en la sede de la II Región Militar, conocida generalmente, como la Capitanía General de Sevilla.

La controversia de esta historia se centra, por tanto, en el papel desempeñado por Pedro Merry, a lo largo de aquel histórico día. Ya que, a día de hoy, España carece de testimonios y datos objetivos que demuestren que el máximo responsable militar en Sevilla jugó un papel activo a favor del Golpe de 1981. Más bien, el epicentro de la polémica se sitúa, precisamente, en el hecho contrario. Es decir, en la actitud,

excesivamente pasiva, que desarrolló la máxima autoridad militar en Andalucía, mientras se desarrollaban aquellas horas críticas.

Precisamente, todos los datos aportados por las numerosas declaraciones y otros surtidores de información, coinciden en que Pedro Merry Gordon estaba, completamente fuera y ajeno a los importantes acontecimientos que estaban teniendo lugar en la capital española. Es decir, existe una unánime coincidencia que sitúan a Pedro Merry Gordon en un estado de inconsciencia física y, como consecuencia, social, a causa de razones, exclusivamente, personales.

Para ser más exactos, todas estas tesis, respaldan el argumento de que, a causa de la excesiva afición del máximo mando militar a determinados excesos, por todos bien conocidos, este no se enteró de lo que realmente estaba pasando; Y es aquí, donde, a la vez, y según lo deducido en los testimonios, todos suelen coincidir en poner en duda que aquel desconocimiento y, absoluta desinformación por parte de este personaje, fuese realmente cierta. Hecho que se respalda en el testimonio de Marta Carrasco²⁰ (2018).

Carrasco, redactora, en aquel entonces, de *El Correo de Andalucía*, y única enviada a la sede de la II Región Militar, narra que, en cuanto el diario recibió el primer teletipo de EFE, en el que se informaba sobre el asalto al Congreso, su director, Ramón Gómez Carrión la consignó hacia el ojo del huracán. A día hoy, confiesa, que desconoce si fue remitida a la sede militar por el hecho de ser mujer y, por ello, recibir un trato especial y más blando por parte de la milicia. O, simplemente, por la buena relación que mantenía con personajes militares como el General Gustavo Urrutia, General de Estado Mayor, o, el mismísimo Pedro Merry Gordon.

La periodista admite que, durante las dos horas que perduró su estancia en la que era la morada de Gordon, presencié hechos que se llevará consigo a la tumba. Ergo, narra que mantuvo contacto con el Teniente General, y mantiene que sí percibió una actitud extraña en Pedro Merry, aunque prefiere eludir los comentarios sobre tal figura.

²⁰ Periodista sevillana, en 1981 redactora del diario *El Correo de Andalucía*.

Durante las dos horas que perduró su estancia en la que era la morada de Gordon, presencié hechos que se llevará consigo a la tumba

Precisamente por las declaraciones de esta periodista, es conjeturable que las sospechas de que Pedro Merry Gordon no se encontraba, absolutamente, ajeno a los acontecimientos, son más que fundadas. Basadas, estas, en la extraña forma de actuar del Teniente General, presenciada por la propia redactora. Quizás es mucho pedir que, ante una situación de golpismo, tan evidente, la máxima autoridad militar en Andalucía debería valerse de un comportamiento abiertamente opuesto a los movimientos antidemocráticos que estaban sucediendo en Madrid.

Una de la muchas tesis planteadas, como la narrada por José Luis Márquez²¹, consideran una posible opción, que, precisamente, Pedro Merry Gordon actuara así, como era una estrategia para apartarse, de cualquier tipo de responsabilidad, ante el suceso que iba a ocurrir ese mismo día y del que era, completamente, conocedor.

Sin embargo, el periodista Alfonso Arteseros, un sobresaliente coleccionista de la historia de este país, se presenta como un convencido ante la idea de que no fue otra cosa que la casualidad, la que situó, esa tarde, a Pedro Merry Gordon en un estado de absoluto retiro mental.

El pluralismo en opiniones sobre este tema queda evidenciado en el testimonio del periodista Pepe Fernández (2018). Este sostiene que no pueden tomarse, los vicios de Pedro Merry Gordon, como una excusa ante su actitud de aquel día. Es más, el periodista plantea que “lo que cabreó a Pedro Merry” fue que Milán del Bosch, “un señor que se hallaba en un escalafón militar inferior al suyo” comenzase a liderar una operación como aquella, bajo las supuestas órdenes del monarca, ahora emérito, Juan Carlos I²². “Una noticia que hirió de muerte al Teniente General” (Fernández, P., 2018). Un hombre influido por el ego, construido a través del prestigio militar que había

²¹ Responsable de las localidades sevillanas en el PCA (Partido Comunista Andaluz).

²² En 1981 rey de la monarquía parlamentaria de España, hoy rey emérito, sustituido por su hijo, Felipe VI.

adquirido en determinados sectores de aquel ejército. Fernández expresa, con total sinceridad, tener la sensación de que Gordon se tranquilizó en cuanto recibió la primera llamada del Rey y comprobó, definitivamente, que su posición se encontraba en el mismo bando que la de su majestad. Siendo, entonces, Milán del Bosch el que se estaba evidenciando, paseando sus tanques por Valencia.

Gordon se tranquilizó en cuanto recibió la primera llamada del Rey y comprobó, definitivamente, que su posición se encontraba en el mismo bando que la de su majestad

“Pedro Merry no fue ni cómplice, ni ejecutor”, adelanta Pepe Fernández²³ (2018). Para el articulista, el Teniente General jugaba a la ambigüedad. “Era uno de los muchos capitanes generales, de la época, que se rendían ante Suárez y, luego, se mostraban en contra de la democracia”. Sin embargo, Fernández asegura que, después de sus numerosas investigaciones y estudios, su opinión se basa en la consideración de que Pedro Merry Gordon no estuvo implicado en conspiraciones. Eso sí, “no porque él no quisiera sino porque, probablemente, sus compañeros generales no se fiaban de él” (Fernández, P., 2018).

De igual forma, cabe destacar un hecho del que se hablará, más adelante, y que parece decisivo a la hora de situar a la máxima autoridad militar en Andalucía como concedora de lo que iba a suceder, en concreto, justo en el momento en el que comienzan a aparecer contradicciones sobre la hora en la que Pedro Merry recibió una importante llamada telefónica de Milán del Boch.

En este punto, cabe destacar otra intervención decisiva en la II Región Militar fue la desempeñada, durante aquella tarde, por el General Gustavo Urrutia²⁴. Los testimonios,

²³ Periodista sevillano. En 1981 fue locutor en Cadena SER.

²⁴ General de la II Región Militar de España, con sede en Sevilla.

en su integridad, sitúan a Urrutia como el General de Estado Mayor que controló la Capitanía General en aquellas horas críticas. El fuera de juego de Pedro Merry Gordon, exigía a Urrutia a adquirir el máximo protagonismo en la segunda de las regiones militares.

Según lo contrastado por el periodista Pepe Fernández, este mando militar se mantuvo, desde el primer momento, en defensa del Rey y de la Constitución. Actuando como contrapeso del controvertido papel llevado a cabo, durante aquel día, por el General Manuel Esquivias Franco. Una tarea, a su vez, muy cuestionada por el entonces Gobernador Civil en Sevilla, José María Sanz Pastor, el que, en su libro de memorias, y, referido también el mismo, en la entrevista realizada por Pepe Fernández, define el papel jugado por este militar como de una actitud de pura ambigüedad, en concreto llegaba a acusarle con las siguientes palabras: “Este ciudadano estuvo todo el tiempo con piel de zorro y vestido de camaleón”. Haciendo clara alusión a su posición cambiante, conforme a la evolución de los acontecimientos, durante la tarde noche del 23-F.

El Gobernador Civil en Sevilla era un diplomático llamado José María Sanz Pastor Mellado, de parentesco familiar con Leopoldo Calvo Sotelo, precisamente quien iba a ser investido como presidente antes de la entrada de Tejero. Sanz Pastor era militante de la UCD y, según las distintas fuentes, este se trataba de un demócrata convencido que apostó, desde el primer segundo, por el triunfo de la monarquía parlamentaria.

Desde otro extremo, Enrique García Gordillo²⁵ (2018), presenta la actuación de Manuel Esquivias²⁶ como algo fundamental. Este desarrolla que la posición cercana entre este General y Pedro Merry Gordon, facilitaba que Esquivias marcara el camino, del Teniente General, hacia la legalidad.

Ante lo expuesto, hasta el momento, parece más que evidente, que los principales mandos militares en Sevilla, quizás a excepción de Urrutia, jugaron un papel bastante discutible a la hora de posicionarse, desde el minuto uno, sin anfibologías con la democracia y la Constitución. Pero, también es cierto, que no hay datos, lo suficientemente contrastados ni documentados, que posicionen, ni a Pedro Merry

²⁵ Ex Jefe de Prensa de Rafael Escuredo (Ex Presidente de la Junta de Andalucía), actualmente, jubilado.

²⁶ En 1981 fue segundo jefe de Estado Mayor de la II Región Militar, con sede en Sevilla.

Gordon, ni a ninguno de los mandos militares de escalafón inferior, como organizadores directos de la trama.

A lo sumo, tras el paso de treinta y seis años, que se dicen rápido, queda cada vez más claro que estos personajes, que parecían secundarios, fueron concedores y protagonistas de una calculada ambigüedad. Algo turbio que iba tornando de posición con el desarrollo de los acontecimientos. Por tanto, la mayoría de las fuentes, consideran que estos datos son suficientes, para poder calificar el papel del Teniente General de la II Región Militar y del General Manuel Esquivias como un papel excesivamente pasivo, sobre todo, ante la gravedad de lo sucedido.

La madrugada en la que a la Democracia le tocó hacer guardia

A partir del crepúsculo, comenzó la guardia de la metrópolis Sevillana. A pesar del miedo que recorría cada rincón de la bella capital andaluza, la noche del 23-F de 1981, la ciudad estaba bien vigilada por sus Ángeles de la Guardia.

De entre los diferentes políticos entrevistados, sobresale, el partido político más activo de aquella jornada y, por tanto, más arriesgado en aquellas difíciles horas. El Partido Comunista Andaluz (PCA), jugó un papel fundamental, incluso, a pesar, del acecho aledaño de la guadaña o, mejor dicho, del fusil. Los militantes del PCA se convirtieron durante aquella tarde, en las mejores fuentes de información al servicio de la democracia y la constitución. Miguel Sánchez Montes de Oca (2018), a pesar de haber trabajado e como rival político del mismo, arroja una lanza a favor de este partido. Según Montes de Oca, el PCA fue el más congruente de la transición, afirma. De hecho, exagera, afirmando que tuvo más de mil testimonios, dentro de la vieja guardia de aquel partido, entre los que se mantenía que los comunistas estaban dispuestos a hacer cualquier cosa para no volver al exilio.

Una de las decisiones políticas elementales que se tomó en aquella jornada, según Eduardo Saborido²⁷, fue crear el Gobierno de Subsecretarios, una institución legal que nacía de la nada y que le prohibía, terminantemente, la idea, propuesta por CCOO, de

²⁷ Sindicalista sevillano. En 1981 dirigente de CCOO Andalucía.

convocar una Huelga General. Puesto que, según estos, esto provocaría un parón en la ciudadanía que impediría cualquier tipo de movilización contra el Golpe de Estado. Por lo que comenzaron a tomarse otras medidas, más a la vieja usanza.

El PCA, el partido más activo de la izquierda sevillana, siempre de la mano de los sindicalistas de CCOO, realizó dos labores fundamentales aquel peculiar día. Por un lado, reaccionaban con inusitada rapidez, ocultando archivos y documentación que pudieran poner en peligro su integridad física y la de otros muchos militantes. Antonio Rodríguez Torrijos, en aquel momento responsable de organización de CCOO en Andalucía, narra que, en cuanto se dio el Golpe Militar, decidió partir, rápidamente, a la sede del sindicato²⁸, donde se reunió con algunos compañeros. Las fichas y, según él, el verdadero problema eran las fichas, escritas a mano, donde se recogían los datos de los afiliados, entre otros muchos documentos que, en caso de dictadura, etiquetaban a muchas personas como “los rojos”. La mejor opción, para ellos, no era destruir tales fundamentales datos, sino esconderlos. Para lo que, casualmente, resalta Torrijos, se ofreció un médico trabajador del hospital Virgen del Rocío, el doctor Madrazo. Un hombre que era afiliado de CCOO pero que nunca había participado de manera activa en el mismo y que, con mucha valentía, escondió tales documentos en su propia casa. Otra anécdota, similar, es la que cuenta José Luis Márquez pero, en este caso, él mismo fue el que tuvo la braveza de encubrir estos archivos, provenientes del ámbito local. Márquez narra que, una vez extraídos la mayoría lo “papeles” que custodiaban en uno de los pisos franco que poseía CCOO, una gran parte de ellos se escondieron en su casa. Aunque, es cierto, que otra gran mayoría fue amontonada y quemada, por falta de tiempo ante lo que se les venía encima. El motivo fundamental por los que decidió guardarlos en su hogar, entre otros lugares, fue porque, en aquella época, todos los comités provinciales eran grabados y él mismo era el encargado de salvaguardar la totalidad de estas cintas. Eso sí, el sindicalista confiesa que, con el paso del tiempo, estas cintas fueron entregadas al archivo histórico de CCOO, puesto que, conforme su opinión, era el mejor lugar donde podían estar para siempre.

Por otro lado, como si se tratase de una vuelta repentina a la clandestinidad, muchos militantes del PCA montaron guardia, de forma oculta, en las proximidades de los cuarteles militares sevillanos. José Luis Márquez habla de que el golpe no les cogió de

²⁸ En 1981, situada en la calle Alfonso XIII (Sevilla).

tan sorpresa, por lo que, desde CCOO, se puso en marcha el plan previsto en caso de atentado contra la democracia. No sabía si iban a salir con vida de aquella noche y quedaba mucho por hacer. Decidieron no abandonar, mantenerse firme en las instituciones para no ofrecer una sensación de pánico, ponerse en contacto con las autoridades policiales para exigir su máxima disposición a los distintos alcaldes y vigilar. Una de las tareas esenciales de los comunistas, junto a policías y guardias civiles, aquella noche del 23-F fue patrullar las calles. Se hizo guardia en los distintos cuarteles militares y, además, el sindicato era total conocedor de lo que ocurrió en la sede de la II Región Militar. Es más, el sindicato, esa noche, fue poseedor de una red informativa muy fuerte, gracias a la alianza, inminente, que se creó con el sector del taxi.

Y fue así, gracias a los taxistas, habla Márquez cómo se conoció que, durante la jornada del asalto al Congreso de los Diputados, en las calles de Sevilla, algunos personajes de la extrema derecha de la ciudad, comenzaron a repartir armas. Se localizaron, según el sindicalista, tres lugares: La Plaza del Museo; en la calle Harina, donde, precisamente, se encontraba la sede de Fuerza Nueva y en el barrio de Los Remedios. Sitios, totalmente, localizados que, fugazmente, se comunicaron a la Policía.

Entre los repartidores de armamento a favor del Golpe de Tejero, Márquez menciona a una personalidad, muy importante entre la élite de la sociedad civil sevillana, que casi consiguió chutar gol aquel 23 de febrero. Grandes militantes de la derecha más profunda, admiradores de Franco, que, ya de antes, se jactaban pegando palizas a estudiantes y defensores del pluralismo político. Afiliados al régimen que redactaron, de su puño y letra, numerosas listas, por toda España, en la que se recogían los nombres de los que más tardes, si la intentona hubiese triunfado, iban a morir en sus manos. Relaciones en las que se reunían una gran parte de los entrevistados para este reportaje.

Entre los repartidores de armamento a favor del Golpe de Tejero, Márquez menciona a una personalidad muy importante entre la élite de la sociedad civil sevillana

Cabe resaltar, de otro modo, que muchos de los dirigentes de centro y derecha, que militaban entonces en la UCD y en la derecha liderada por Fraga (AP), tanto en Sevilla como en su provincia, sin alcanzar un papel de completa resistencia activa al golpe del 23-F, todos y cada uno de ellos mostraron, desde un primer momento, un claro rechazo a las exigencias de Tejero. La mayoría de estos militantes estaban plenamente integrados en muchas de las corporaciones democráticas locales y, de alguna u otra forma, lo hicieron saber.

Al arriesgado papel del PCA, habría que contraponer la tibia movilización, en su máximo sentido, que llevó a cabo el PSOE en Sevilla. Donde, tras encontrarse el presidente autonómico, Rafael Escuredo, secuestrado en el Congreso, testimonios como el de Eduardo Saborido, solo hacen referencia a la gran labor y colaboración de este. Saborido relataba que el propio Partido Socialista sevillano y, más en concreto, José Rodríguez de la Borbolla²⁹, tras la comunicación llevada por los diferentes partidos políticos en la ciudad, fue el que ofreció su sede para realizar una reunión antigolpista, en la que los diferentes representantes políticos de la ciudad pudiesen dialogar y debatir qué medidas tomar. Casualmente, la sede del PSOE sevillano, por aquellas fechas se encontraba excesivamente cerca de la sede de la más conocida como Capitanía General, concretamente “en una barriada a lo lejos del Prado de San Sebastián” (Saborido, E., 2018). Haciendo memoria, dice Saborido, recuerda en aquella reunión a importantes personajes como Faustino Díaz³⁰ (UGT), José Antonio Nieto³¹ (CCOO), Alfonso Perales³² (PSOE), Juan Bosco Díaz³³ (PCA), y los propios José Rodríguez de la Borbolla (PSOE) y Eduardo Saborido (CCOO).

Otras informaciones testifican que, justamente, desde esa misma sede, pudieron visualizarse movimientos extraños y cercanos a la II Región Militar, en los que se daban frecuentes movimientos de vehículos y, alguna que otra arma.

²⁹ Abogado y político socialista español, actualmente, jubilado.

³⁰ Primer Secretario de general de UGT-A (Unión General de Trabajadores – Andalucía).

³¹ Ex Secretario de CCOO.

³² Político español, militante del PSOE.

³³ Ex Secretario Provincial PCA (Partido Comunista Andaluz).

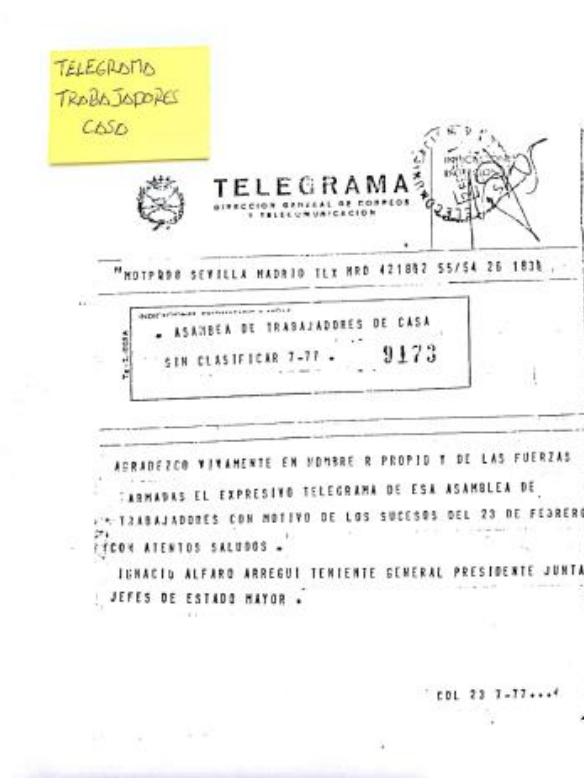
Pasando por alto determinadas anécdotas de dirigentes socialistas en la provincia, durante el 23-F, el papel de este partido quedó relegado a un plano meramente testimonial. Llegando, incluso a poder definirse como surrealista. En concreto, y en un acta de una junta de Partidos Políticos en uno de los Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla, exactamente, en la localidad de Camas, cabe destacar lo redactado por el Secretario de la citada Junta, quien cita que encontrándose, en un primer momento, presentes los concejales socialistas, estos abandonaron, repentinamente, la reunión sin saber nadie, cómo ni dónde habían ido.

De todos modos, los distintos testimonios han mostrado como las huidas y los distintos intentos de cruzar la frontera hacia Portugal y Francia fueron rasgos comunes durante el 23-F que definieron algunas actitudes de aquellos partidos, como estos de los que se habla.

“Las grandes fábricas sevillanas siempre se ha movido muy bien en esto de la lucha democrática” (Saborido, E., 2018). Eduardo Saborido habla de otro de los levantamientos de gran importancia durante aquella tarde, los de las asambleas de trabajadores. Entre las distintas empresas que se movilizaron frente al golpe, destaca, la congregación de los trabajadores de CASA. Para ello, aporta una prueba tan firme como un telegrama firmado por Ignacio Alfaro Arregui, Teniente General y Presidente de la Junta de Estado Mayor, mencionada anteriormente. Un mensaje en forma de respuesta hacia otro, enviado, con anterioridad, por la asamblea de trabajadores de tal empresa y que expresa la gratitud que sentía la institución política provisional hacia un telegrama, desconocido, enviado por CASA³⁴.

³⁴ **Empresa:** Construcciones Aeronáuticas, S. A.

REPORTAJE



Telegrama enviado por Ignacio Alfaro Arregui, Teniente General y Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, a la empresa CASA, a modo de respuesta, tras recibir un mensaje de la misma.

Cuenta, también, el sindicalista que a eso de las 5.00 h, de esa misma madrugada, tuvo lugar una reunión en los sótanos del hospital sevillano Virgen Macarena, en la que las grandes empresas especulaban sobre su futuro y que, para evitar todo lo negativo que se les pasaba por la mente en esos instantes de pánico, comenzaban a crear planes de salvación.

Al contrario que los diferentes dirigentes del sindicato de CCOO en Andalucía, Enrique García Gordillo (2018), expresaba que entre los dirigentes del PSOE no existía ningún rumor, ni si quiera, la intuición del Golpe de Estado que iba a darse. Miguel Sánchez Montes de Oca (2018), sin embargo, afirma que Adolfo Suárez no era conocedor del plan que se estaba preparando y que explotó el 23-F pero que, el mismo, “no era tonto” y veía venir, de muy lejos, lo que iba a ocurrir.

Los agentes del CESID³⁵ de Sevilla, por su parte, y según el periodista Pepe Fernández, no sabían nada de lo ocurrido. Muchos de ellos, narra Fernández, venían de Córdoba, de beneficiarse una buena comilona, y hasta llegar a la capital, no se advirtieron de la noticia. Curiosamente, tras bajar del coche en el que habían realizado su viaje, un taxista se les acercó preguntándole por el Golpe de Estado, a lo que ellos respondieron, con total inocencia y a modo de burla, preguntándole, a este, si tenían cara de militares. “El CESID en Sevilla no; En Madrid todo” (Fernández, P., 2018).

Podrá existir una gran incertidumbre entre la ausencia de tantos datos que esclarezcan la verdad de aquel 23 de febrero de 1981. Pero, lo que sí se conoce, lo que queda totalmente claro, es que estos partidos políticos democráticos se ganaron el título de guardaespaldas del Estado social, democrático y de derecho que es hoy España.

La noche de los transistores

Los papeles fundamentales en el transcurso de la noche en la que volvió a tambalear la democracia española, no solo quedaron hospedados en los poderes políticos y sindicales de Sevilla, pues estos se repartieron entre otro de los pilares fundamentales que mantienen la sociedad, desde que esta tiene memoria, los periodistas. Varios testimonios mencionan la valentía de los periodistas, sin ninguna huida y con un total posicionamiento a favor de la democracia.

En la Cadena Ser sevillana, recuerda Pepe Fernández, periodista que trabajaba, en esta misma, durante aquella época, “no había capacidad de maniobra”. El programa de Radio perteneció, toda la jornada, conectada con Madrid.

El Correo de Andalucía, sin embargo, destacó por ser el diario más valiente de aquella Sevilla azotada por el Golpe de Estado. Marta Carrasco narra que la gran mayoría de la plantilla que conformaba este periódico, se trataban de jóvenes demócratas que, según Carrasco, debido a su juventud y, por consiguiente, el que estos no hubiesen vivido la dictadura española de una forma consciente y adulta, les inclinaba a ser muy intrépidos, valientes y nada reflexivos. Una ventaja para ellos, puesto que, gracias a estas

³⁵ Centro Superior de Información de la Defensa.

cualidades consiguieron adentrarse en situaciones tan significativas como el hecho de que Marta Carrasco estuviese presente en la II Región Militar.

El Correo de Andalucía, sin embargo, destacó por ser el diario más valiente de aquella Sevilla azotada por el Golpe de Estado

Juan Holgado Mejías³⁶, también redactor en *El Correo de Andalucía*, narra que, en un primer momento, pensó que los militares que asaltaron el Congreso se trataban de “etarras” disfrazados de Guardias Civiles pero, en cuanto, se supo, con claridad, qué estaba ocurriendo, no dudo en ponerse en marcha y comunicar, sobre todo, a su jefe Ramón Gómez Carrión, las malas relaciones que existían entre el periódico y la II Región Militar, desde hacía ya bastante tiempo. Concretamente, desde que Manuel Chamorro Martínez³⁷, antecesor de Pedro Merry Gordon como Teniente General, ordenase a todas las instituciones y centros militares a darse de baja de este diario.

El caso de *ABC* fue muy dispar. Ese mismo día, estaba convocada una huelga de trabajadores en este medio, por lo que se encontró en una situación bastante complicada que, quizás, utilizó como excusa. Marta Carrasco afirma que algunos medios del momento, entre ellos el *ABC*, un medio fiel a la Casa Real, tuvieron la cautela de aguardar, hasta la alocución del monarca, para posicionarse en un bando u otro.

Tal es así, que, hoy en día, sigue permaneciendo viva una leyenda que relacionaba al *ABC* sevillano con los defensores del golpe. Se habla de que un periodista de prestigio del diestro medio, se puso en contacto con la II Región Militar con el fin de ofrecerse a redactar el parte de guerra. Un presunto hecho que ha quedado, con el paso de los años, como una curiosa historieta que contar a los nietos.

³⁶ Periodista sevillano. En 1981, redactor del diario El Correo de Andalucía.

³⁷ Teniente General de la II Región Militar, anterior a Pedro Merry Gordon.

Hoy en día, sigue permaneciendo viva una leyenda que relacionaba al *ABC* sevillano con los defensores del golpe

La polémica actuación del diario sevillano *ABC*, durante el 23-F se vio reforzada en lo publicado por el periodista Luis Santos en la obra *La Prensa que se vendió*³⁸ (Santos, L., 2015). En dicho libro, y utilizando como fuente el archivo de la Secretaría de Estado para la información, y destacando un informe elaborado por Don Ignacio Aguirre Borrel, que ocupó el cargo de Secretario de Estado entre el 27 de febrero y el 7 de diciembre de 1982, se recoge, de manera detallada, la más que dudosa actuación de Nicolás Salas, director de este medio en cuestión, llegando, incluso, a afirmar en el mencionado informe cómo este director acudió esa misma noche a la II Región Militar y no al Gobierno Civil, describiendo en el mencionado documento otras polémicas actuaciones del mismo periodista que lo situaban en el ojo del huracán.

Alfonso Arteseros, por otro lado, explica que en aquel día se encontraba en Madrid, trabajando, junto a unos compañeros, y que, en cuanto conocieron la noticia, estos no dudaron en salir corrieron hacia el Congreso de Diputados. Una vez allí, Arteseros grabó con su cámara todo lo que ocurría a las puertas de aquel edificio, documentos que aún guarda entre su colección. El periodista, aunque en aquel momento no actuase como tal, con el paso de los años, su interés por este hecho histórico ha dado lugar a una enorme recopilación de datos.

A juicio personal de Alfonso Arteseros, no todos los periodistas defendieron con la misma contundencia el sistema democrático durante el 23 de febrero. En concreto, el periodista hace mención a que Luis María Ansón, director en aquel momento de la Agencia EFE, estaba incluido en la famosa lista de Gobierno de concentración que Armada mostró a Tejero, llegando a saberse, poco después, y según lo narrado por Arteseros, que Ansón estaba propuesto como ministro de cultura en ese hipotético Gobierno de salvación nacional.

³⁸ Libro: "La prensa que se vendió ". Santos, L.. (2015).

Luis María Ansón, director en aquel momento de la Agencia EFE, estaba incluido en la famosa lista de Gobierno de concentración

Por otro lado, Arteseros destaca el rumor de cómo dos equipos de RTVE acudían, en el mismo acto, a la Zarzuela para grabar el discurso del Rey y ofrecer, cada uno, una versión distinta de lo que estaba sucediendo en el Congreso de los Diputados, hecho este que, según el prestigioso periodista, tuvo múltiples lecturas sobre las verdaderas intenciones de la Casa Real ante el desarrollo de los acontecimientos.

El 23-F fue un momento de caos y confusión hasta para los propios informadores y, como consecuencia a esto, tanto en *El Correo de Andalucía*, como en el *ABC* sevillano, no se pudo publicar hasta el día siguiente. Esto demuestra cómo durante la noche del golpe el nerviosismo y la tensión periodística campaba a sus anchas en los principales periódicos de la provincia.

El 24 de febrero de 1981, estos dos grandes periódicos sí publicaron la edición matutina. Ahora bien, ambos coincidían en que venían presididos por una cabecera dedicada, completamente, a la intentona.



Collage en el que aparecen dos fotografías de las portadas de las ediciones publicadas el 24 de febrero de 1981, tanto en el ABC³⁹ como en El Correo de Andalucía⁴⁰ de Sevilla.

Ambas portadas son muy dispares, pues, como es deducible, cada una sigue la línea editorial y los códigos deontológicos de su medio. En el caso de la portada del diario ABC, que corresponde con la imagen de la izquierda, en este se decidió publicar una edición extra, para así informar, extensamente, de lo ocurrido. La cabecera de este se encuentra cubierta, en unas tres cuartas partes, por una fotografía en la que puede descubrirse, perfectamente el abandono de los Diputados y trabajadores del Congreso del mismo. La imagen va acompañada de un titular informativo, muy conciso pero, a la vez, bastante claro: “El fracaso de la intentona”. Además, a pie de página, rodeada por un recuadro de color oscuro, se incorporó una explicación y contextualización de la imagen, a modo de pie de fotografía, aunque un poco más extenso de lo normal.

El Correo de Andalucía, en cambio, dedica mucho más espacio a las letras que a las imágenes, en su portada. En esta misma, como narra Iria Comesaña en un artículo del

³⁹ Imagen extraída del la página web: todocoleccion

⁴⁰ Imagen extraída de artículo: “Una periodista en la boca del lobo del 23F”. Francisco Veiga. (2017).

mismo diario⁴¹ “*El Correo de Andalucía* del 24 de febrero llevaba en portada el editorial Democracia y Constitución, que abogaba por "la firmeza, la serenidad y la unidad" para superar el trance, y el mensaje íntegro que el Rey había dado de madrugada. La imagen era un fotomontaje del Congreso con Milans del Bosch, Tejero e Ynestrillas sobreexpuestos, con el titular "Éstos son los protagonistas del fracasado golpe de Estado". Dedicó siete páginas a la intentona, lo que no impidió informar del inicio de los Carnavales y de que "Betis y Barcelona jugaron un partido memorable". La contraportada recogía la salida de Armada del Congreso tras hablar con Tejero y la retirada de los tanques de Valencia, y anunciaba: "Sólo es cuestión de esperar".”

Era obvio que el intento de Golpe de Estado militar iba a estar reflejado en todos los medios durante aquel día, y algunos más, pero, parece curioso que en los titulares de ambos diarios sevillanos como estos, aparezca la palabra “fracaso”. Quizás, sugiere que el periodismo volvía a ejercer de cuarto poder, de estabilizador de la sociedad, mancando muy bien en sus palabras que el miedo podía expirar su último aliento, puesto que el “fracaso” era una verdad tan seria que ellos mismos eran capaces de publicarlo.

La democracia y la Constitución salieron a la calle

El sábado del 27 de febrero de 1981, una Sevilla mucho más serena, aunque siempre con ganas de pelear, arropada por la gran mayoría de las capitales de provincia españolas, salió a la calle. 100.000 sevillanos, provenientes tanto de la ciudad como de las localidades que la rodean se reunían en la Puerta Osario para recorrer, juntos, un largo recorrido que finalizaba en el Prado de San Sebastián. Lugar, donde Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía, dedicaba unas palabras a todos los que habían decidido unirse a la defensa de la democracia y la Constitución.

“Durante todo el trayecto se dieron gritos constantes de «Democracia y libertad», y otros como «Democracia sí, dictadura no», «Democracia sí, golpismo no», y «El pueblo, unido jamás será vencido ». Los manifestantes aplaudieron de forma especial el

⁴¹ Artículo: “23F: ¿Y tú dónde estabas?”. Iris Comesaña. (2011). LOCAL 23F: ¿Y tú dónde estabas?. 09/06/2018, de *El Correo de Andalucía* Sitio web: <http://elcorreoweb.es/historico/23f-y-tu-donde-estabas-GDEC362631>

pasaje del comunicado relativo al rey Juan Carlos y su actuación a raíz de los sucesos del lunes” (el País, 1981). Narraba la publicación del periódico El País del 28 de febrero del mismo año⁴².

Durante todo el trayecto se dieron gritos constantes de «Democracia y libertad», y otros como «Democracia sí, dictadura no», «Democracia sí, golpismo no»,

La concentración masiva estaba presidida, entre otros, por personalidades como José Luis Rodríguez de la Borbolla, Felipe Alcaraz⁴³, Isidoro Moreno, Luis Yáñez⁴⁴, Alfonso Lazo⁴⁵ o Rafael Escuredo, los cuales sostenía, como declaración de intenciones, una bandera de Andalucía que recogía las palabras: “Por la libertad, la democracia”.

Alfonso Lazo (2018) evoca que la reivindicativa caminata traspasó el cuartel militar situado, aquel entonces, en lo que ahora se encuentra la Diputación de Sevilla. Como era de costumbre para el ejército, si ocurría algo anormal, los oficiales debían colocarse, en fila, defendiendo la puerta de entrada del edificio. La multitud, como respuesta instintiva, ante este hecho, se desvió de su recorrido, bordeando aquel lugar plagado de militares. Una prueba de que, a pesar del paso de los días, la ciudad estaba alerta y el miedo presente pero que, ni si quiera eso, podía frenar a una Sevilla que comenzaba a dar sus primeros pasos en la democracia.

El juicio de Campamento y el reloj de Pedro Merry

El juicio contra los militares implicados en el asalto golpista al Congreso de los Diputados comenzaba un año después, para ser exactos, el 18 de febrero de 1982. La

⁴² Artículo: “Multitudinarias manifestaciones en toda España a favor de la democracia”. El País (1981)

⁴³ Ex Dirigente del PCA, actualmente jubilado.

⁴⁴ Ex Eurodiputado del PSOE, actualmente, jubilado.

⁴⁵ En 1981 fue Diputado del PSOE, actualmente, jubilado.

posterior sentencia llegó quince meses más tarde del inicio de un proceso judicial, al que muchos tildaron como una maniobra muy estudiada para evadir responsabilidades más altas.

El juicio se desarrolló principalmente en Madrid, el sumario constaba de más de 1.500 folios, 33 procesados y 69 testigos. Y, la causa, finalmente, quedó plasmada en nada menos que 22.000 hojas. Las sesiones, por su parte, se celebraron en las instalaciones del servicio geográfico del ejército, donde uno de los episodios más destacados fue el cara a cara protagonizado por Milán del Bosch y Alfonso Armada.

El único civil imputado fue Juan García Carrer, miembro destacado del sindicato vertical durante el franquismo, y ferviente militante, por aquellos entonces, de la ultra derecha madrileña.

El único civil imputado fue Juan García Carrer, miembro destacado del sindicato vertical durante el franquismo

La vista oral finalizó el 17 de mayo del mismo año, siendo tal la tensión del momento que el presidente de la sala tuvo que expulsar, incluso, al Teniente Coronel Tejero.

La sentencia que se hizo pública el 4 de junio de 1981, trayendo consigo muchos debates. Esta no dejó satisfecha absolutamente a ninguna de las partes, ya que el tribunal no impuso la pena máxima a los acusados, a pesar de la gravedad de los hechos.

Las penas impuestas quedaron, finalmente en 122 años y medio, una rebaja penal sustanciosa si se tiene en cuenta que en un principio el fiscal llegó a pedir 287 años y medio para los acusados. El supremo dictó 2ª sentencia el 22 de abril de 1983, donde elevó la mayoría de las penas pero, sobre todo, la de Alfonso Armada, calificado desde entonces como el elefante blanco del golpe. Es decir, el hombre que habría de presidir el

gobierno de concentración nacional que fue frustrado por la cabezonería militar del teniente coronel Tejero.

Pedro Merry Gordon, controvertido Capitán General de la II Región Militar, se vio obligado, al igual que todos los capitanes generales, y otros mandos militares, a prestar declaración por escrito. Como se mencionó, al inicio de este reportaje, la declaración judicial de este personaje, la cual publicó íntegramente Pepe Fernández en el capítulo perteneciente a la obra de Juan de Dios Mellado Morales⁴⁶.

Lo más destacado de esta declaración, y lo que suscita más polémica en el relato de los hechos, fue la hora exacta en la que recibió la llamada de Milán del Bosch. En su declaración judicial, Pedro Merry Gordon resaltó que la charla con el General de la III Región Militar, se produjo sobre las 18.40 h. y que el contenido de la misma se dedicó, exclusivamente, a donar información de las medidas que este tomó en la sede militar que le correspondía, más concretamente, en Valencia.

Sin embargo, tal como manifiesta Pepe Fernández, y así queda recogido en su tesis, esta llamada se produjo incluso, antes de las 18.21 h., casualmente, misma hora en la que fue asaltado el Congreso. Fue el propio Gordon quien, meses después, confesó al periodista este extremo. Así como diferentes dirigentes militares que se encontraban en aquel instante en la más conocida como Capitanía General de Sevilla.

Todo esto, según el testimonio de Pepe Fernández, fue confesado por Pedro Merry, en una entrevista que le realizó el periodista, en el despacho oficial de esta figura, unos dos o tres meses después de la intentona.

Resulta evidente, que el cambio de hora que Pedro Merry Gordon planteó en su declaración no es, ni mucho menos, una cuestión banal, ya que de haber confirmado, el Teniente General, que la hora de la llamada se produjo antes de las 18.21 h., tal como lo hizo ante el periodista que da voz al Confidencial Andaluz, habría quedado, totalmente, demostrado que fue conocedor de los hechos antes de que, incluso, se produjese el asalto al Congreso. Y este reconocimiento, por tanto, le hubiera supuesto, claramente, una inculpación en el proceso judicial que se llevó a cabo contra todos los implicados.

⁴⁶ Libro: "Crónica de un sueño. Memoria de la transición democrática en Sevilla". Mellado, J.D.. (2003).

Cuando antes se descartaba el papel de Pedro Merry Gordon como organizador y hombre clave en la ejecución de esta trama, se hacía hincapié en que resulta evidente que, a día de hoy, todos los datos lo sitúan como posible conocedor de lo que iba a suceder. Por tanto, más que un papel pasivo, podría llegarse a la conclusión de que la declaración judicial de Pedro Merry Gordon, en comparación con la entrevista realizada, meses más tarde, por el periodista Pepe Fernández, ilustró ante la opinión pública, que el Teniente General podría haber estado “a verlas venir” y a esperar, finalmente, los movimientos de la Casa Real.

En la actualidad, analizados numerosos testimonios y fuentes documentales, podría entenderse que el análisis del papel de Pedro Merry Gordon en Sevilla no puede alcanzar mayor claridad y evidencia de la que hoy nos consta. Es así, ya que en la entrevista realizada a Marta Carrasco, no salió a la luz pública ningún hecho destacable que pudiera suponer una novedad con respecto a lo que ya conocíamos pero si se dejó entrever que ocurrieron hechos, que esta misma presenció y que, por ahora, se niega a contar.

La caja fuerte de la historia del 23-F

Justo 37 años después, el debate sobre los secretos que quedaron escondidos bajo llave, desde la intentona, sigue candente. Hogaño, todos y cada uno de los materiales elaborados en las instituciones, por aquellas fechas, permanecen resguardados de la opinión pública y este secretismo, se mantiene amparado por la propia ley. Esta curiosa norma, denominada Ley de Secretos Oficiales del Estado, fue aprobada en 1968, en plena dictadura franquista, y la misma, recogía que “todos los documentos clasificados lo serán de por vida, mientras no se acredite lo contrario por parte del Gobierno o de las autoridades militares” (Rioja, I., 2016), como explica Iker Rioja Andueza en su publicación para el diario El Mundo⁴⁷.

⁴⁷ Artículo: “El PNV pide desclasificar los 'papeles' del 23-F”. Iker Rioja Andueza. (2016). El PNV pide desclasificar los 'papeles' del 23-F. 09/06/2018, de El Mundo Sitio web: <http://www.elmundo.es/pais-vasco/2016/04/10/570a7a8622601da5648b458f.html>

Justo 37 años después, el debate sobre los secretos que quedaron escondidos bajo llave, desde la intentona, sigue candente

Para muchos esta ley se trata de una norma retrógrada que oculta numerosos misterios históricos que, en su opinión, son necesarios para que la sociedad avance. Para otros, en cambio, inmiscuirse en estos asuntos primitivos es remover el pasado y algo que no hará bien al país.

Una prueba de esta discusión, constante, es la iniciativa presentada, en 2016, por el PNV ante el Congreso. El Partido Vasco planteaba, ante sus compañeros Diputados, una puesta a punto de esta ley, al tratarse, según los portavoces nacionalistas, de una ley vieja y aprobada por Francisco Franco. Proponían, a cambio, una nueva norma que obligase a mantener los secretos del estado, guardados en los cajones del Gobierno, tan solo, durante 25 años, con 10 de prórroga si fuesen necesarios.

La petición quedó desbloqueada 11 meses después de haber sido planteada por el PNV y apoyada por todos los partidos políticos. Sin embargo, PP y PSOE mostraron alguna que otra suspicacia ante el asunto, proponiendo dilataciones de los plazos marcados por los vascos. El Partido Popular exhibía interés en desclasificar todos aquellos documentos anteriores a 1968, es decir, previos a la implantación de la ley que los protege, fijando como fecha el día primero de 2019 para comenzar a desvelar estos archivos. Sin embargo, con este proceso, los componentes ocultos de 1981, no verían la luz hasta 2039, es decir, unos 49 años después del Golpe de Tejero.

Mientras que el PSOE, evidenciando un primer apoyo a la desclasificación inminente, señalaban que la misma tendría que retrasarse un año por motivos judiciales y le otorgaba al Gobierno un plazo de 10 años para publicar estos documentos.

Actualmente, la reforma se mantiene, aún, en el trámite de informe de la ponencia, por lo que, por el momento, la desclasificación de los interrogantes que nos

inventó el 23-F seguirán en el aire, al menos, hasta que el propio Gobierno que se vio afectado por el impulso militar de Tejero, lo decida.

El Coronel José Díaz Villalón (2018), perteneciente al Cuartel General de la Fuerza Terrestre en Sevilla, habla de que el único encargado y responsable de destapar estos documentos es el Gobierno, incluyendo que “ellos sabrán el motivo por el cual no es accesible al público”.

Son muchos los testimonios que apuestan por una desclasificación de estos documentos, puesto que, según los mismos, es una parte de la historia que pertenece a España, que dolió a muchos españoles y que provocó un cambio de sentido en el camino del país. Este país ibérico necesita de su pasado para poder avanzar, evitando cometer los mismos errores que sus antepasados, y cerrar, de una vez por todas, un capítulo que, de momento, aún permanece repleto de brechas informativas oscuras y vacías.

Como punto y final

Como análisis final de la investigación y de las numerosas entrevistas llevadas a cabo, cabe destacar la evidencia de que Pedro Merry Gordon, Teniente General de la II Región Militar y otros militares, allegados al mismo como el General Manuel Esquivias, fueron protagonistas de una calculada ambigüedad al hilo de la evolución de los acontecimientos de aquel 23 de febrero. Habría, por tanto, que profundizar en las causas de este desconocimiento. Basado en los testimonios aportados, este juego de la confusión, que se puso en práctica durante aquella fatídica tarde, por parte de muchos mandos militares, suponía, sin duda, que dentro de los círculos más íntimos de las mayorías de las Regiones Militares españolas y, muy en concreto, en el seno de la Región Militar con sede en Sevilla, sabían de antemano lo que sucedería, o lo que iba a suceder, aquel día.

Por otro lado, del contenido de este reportaje en profundidad, resulta, también, más que evidente que Pedro Merry Gordon, ni ningún otro mando militar de Andalucía y de Sevilla, se podían considerar como cerebros o coautores de la trama. Según unos testimonios, por la falta de confianza que a muchos cargos militares le inspiraba Gordon y, según otros, porque, lo que no vio nunca con buenos ojos el Teniente General de la II

Región Militar, era el papel relevante de Milán del Bosch en toda esta operación (Un militar de escalafón anterior que hizo aflorar los celos de Pedro Merry por su papel decisivo).

Pedro Merry Gordon, ni ningún otro mando militar de Andalucía y de Sevilla, se podían considerar como cerebros o coautores de la trama

Sí se puede concluir, hablando de que solamente la labor de la periodista Marta Carrasco, constituye, hoy en día, el único testimonio de excepción que, de haber mostrado voluntad de documentar todo lo que vivió, podría aclarar el grado de implicación de las autoridades militares andaluzas en el 23-F. Es necesario remarcar esto porque, de haber futuras investigaciones, sobre lo acaecido en Sevilla durante el 23 de febrero de 2018, luego de lo realizado en este reportaje, se puede aportar, modestamente, la seguridad personal del valiosísimo tesoro documental y gráfico que podía aportar esta profesional.

Por otro lado, se finaliza esta investigación estimando que el PCA, los sindicatos CCOO y UGT, SOC, y los partidos de la extrema izquierda sevillana, fueron las únicas entidades políticas que lideraron la reacción frente al Golpe de Estado. En un segundo escalafón y, relegado, a un papel secundario quedaría el PSOE andaluz, que aunque si es verdad que desde su cúpula sevillana participo en reuniones determinantes para frenar el golpe, no es menos cierto que no destacó por ningún protagonismo activo de sus principales dirigentes, durante aquella jornada.

Del papel jugado por los medios de comunicación sevillanos, los principales como el diario *El Correo de Andalucía* y La Cadena Ser, destacaron por una actitud coherente y sin ambigüedad alguna en defensa de la democracia, desde los primeros minutos del Golpe. No pudiendo afirmar lo mismo, tras haber analizado los numerosos testimonios, sobre la actividad, aquella tarde del diario *ABC*, al que, en muchas de las entrevistas,

tachaban como un papel tibio y, en ocasiones, incluso, favorecedor de la reacción militar.

Adentrados en los quehaceres de los sectores más importantes de la sociedad civil sevillana, queda probado la reacción golpista llevada a cabo por diferentes familias de la ultraderecha en capital andaluza, durante aquella señalada fecha. Intentando protagonizar, algunos de los mismos, episodios violentos. Si bien, no es menos cierto, que se carecen de datos objetivos que permitan la implicación con nombre y apellido de algunos de estos personajes.

Finalmente, hay que remarcar, una impresión, más que constatada y contrastada, sobre que el temor a hacer tambalear la verdad oficial del 23-F se mantiene presente en la memoria colectiva de aquellos estamentos sociales, políticos y militares que jugaron un papel relevante aquel día de febrero. Con excepción, de las entrevistas recogidas a dirigentes y representantes de la época que no han tenido reserva de situar, incluso, al entonces monarca y Jefe del Estado, Juan Carlos I, como conocedor de la trama, aunque de nuevo sin aportar datos objetivos y pruebas documentales que avalen esta hipótesis.